



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-86639901-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-86639901-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma FERROCLOR S.A. con RNE N° 020048551, solicita la incorporación de contenido neto para el producto cuya denominación es Desinfectante para agua de consumo humano, marca FERROCLOR 90, inscripto mediante el certificado de RNPUD N° 0250001 de venta profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma FERROCLOR S.A., la incorporación de contenido neto para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250001 cuyos datos identificatorios característicos constan en IF-2021-23247498-APN-DVPS#ANMAT, con validez de 5 (cinco) años a partir del 4 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-23247498-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250001.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250001, otorgado por EX-2019-105505064-APN-DGA#ANMAT.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250001 actualizado que se mencionan en el artículo 1° y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EX-2020-86639901-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.04.08 11:58:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.08 11:58:27 -03:00